

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

VIDRALA, S.A.

Composición del Consejo de Administración

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre Abuso de Mercado y los artículos 227 y 228 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, VIDRALA, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**") hace público que en el día de hoy, con carácter previo a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, NORONHA GALLO SARL ha presentado su renuncia al cargo, considerando la proximidad del vencimiento de su nombramiento y al objeto de que su vacante pudiera ser completada, en caso de acuerdo favorable por parte de la Junta General Ordinaria de Accionistas, por quien hasta ahora era su persona representante (Dña. Rita Maria de Noronha e Melo Santos Gallo).

En dicha Junta General Ordinaria de Accionistas, ha resultado nombrada Dña. Rita Maria de Noronha e Melo Santos Gallo como nuevo miembro del Consejo de Administración. Asimismo, han resultado reelegidos D. Fernando Gumuzio Íñiguez de Onzoño y D. Ramón Delclaux de la Sota.

Llodio, a 27 de abril de 2023

José Ramón Bercívar Mutiozábal
Secretario del Consejo de Administración